Bogotá, 1 de julio de 2026

Señores
VÍCTOR SANDOVAL
Coordinador de Asesoría Jurídica y Solución de Controversias
RICARDO RAMÍREZ
Coordinador de Gestión Audiovisual y Pedagogía Regulatoria
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES -CRC-
Ciudad

Ref. Contrato 52-2026 / Informe de actividades correspondiente al mes de junio de 2026

Apreciados señores,

En su calidad de supervisores del contrato de la referencia, me permito hacerles llegar, para los trámites pertinentes, el informe de actividades de asesoría correspondiente al mes de febrero del año en curso.

1. Objeto del contrato

Me permito relacionar las actividades adelantadas en el período comprendido entre los días 01 y 28 de febrero de 2026, en ejercicio de las obligaciones del contrato 052 del mismo año, cuyo objeto es la prestación de servicios profesionales altamente especializados en el ámbito del derecho constitucional, orientados a la prestación de apoyo jurídico estratégico a la Comisión de Regulación de Comunicaciones – CRC en la atención, análisis y gestión de asuntos jurídicos de alta complejidad en materia de derecho constitucional, en particular los relacionados con las competencias de la C en materia de pluralismo e imparcialidad informativos y la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes en los contenidos. El servicio comprende la elaboración de análisis jurídicos, el acompañamiento técnico-jurídico en los procesos regulatorios requeridos y la asesoría en actuaciones administrativas que adelante la entidad en las materias objeto del contrato, de conformidad con sus competencias y necesidades institucionales.

2. Actividades adelantadas

Obligaciones contractuales	Producto entregado	Actividades ejecutadas	Número de horas ejecutadas	Total de horas Ejecutadas para la entrega del producto solicitado
Obligación 2 Asesorar jurídicamente a la Entidad en asuntos de alta complejidad relacionados con derecho constitucional, en el marco de actuaciones administrativas sancionatorias en contenidos audiovisuales, durante las distintas etapas de los procedimientos que se adelanten en dichas materias, cuando estén asociadas a la garantía del pluralismo y la imparcialidad informativos, y la libertad de expresión, entre otros.	Respuesta a un cuestionario de 7 preguntas para contribuir al análisis sobre las competencias de la CRC en materia de pluralismo informativo en el marco del proyecto regulatorio sobre plurlalismo e impaarcialidad informativa	1. Actividades para producto 1: investigación, elaboración del cuestionario de 7 preguntas para contribuir al análisis sobre las competencias de la CRC en materia de pluralismo informativo el marco del proyecto regulatorio sobre plurlalismo e impaarcialidad informativa	12 horas	12 horas

3. Identificación del régimen y cobro:

Con el fin de proceder con el cobro y en razón a que a la fecha pertenezco a régimen simplificado será emitida la cuenta de cobro número CB-101 de 2026

Agradeciendo de antemano su atención,

CBM

CATALINA BOTERO MARINO
CC. 39693109